

87743

GRUPO

CONESPLAN

CONSTRUCCIONES

N S.A.

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

GRUPO CONESPLAN S.A.

En nuestra calidad de Comisario de **GRUPO CONESPLAN S.A.**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que hemos examinado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre del 2008, y el correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

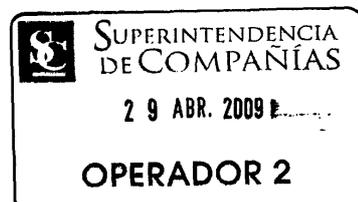
Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Dando cumplimiento a las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Pontevedra N24 - 76 y Barcelona
Teléfonos: 2547906 - 6003707 - 6003708 - 099444599
Quito - Ecuador
donbeni@andinanet.net



GRUPO

CONESPLAN

N S.A.

CONSTRUCCIONES

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

A la presente fecha la administración de la Compañía **GRUPO CONESPLAN S.A.** inició las gestiones necesarias para la elaboración de los títulos de acciones y los talonarios en base al aumento de capital efectuado por la compañía.

2. Registros legales y contables

La Compañía **GRUPO CONESPLAN S.A.** es una Sociedad Anónima constituida en Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia el área de la construcción a nivel nacional y que en el presente ejercicio ha realizado trabajos en la ciudad de Quito.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

3. A la fecha de emisión del presente informe, y de acuerdo a información del Gerente General de **GRUPO CONESPLAN S.A.**, se encuentran los siguientes litigios pendientes:

- Con la empresa Cotazero por la cancelación de las planillas 18-19 de la fase 2 y No. 1 del contrato complementario para la construcción de 4 casas adicionales del Proyecto Cibeles, valores soportados por las planillas realizadas y firmadas por el Ingeniero Patricio Falcón, profesional responsable de la obra.

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no hemos identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

4. Consideramos que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación:

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del **GRUPO CONESPLAN S.A.** al 31 de Diciembre de 2008 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Pontevedra N24 - 76 y Barcelona
Teléfonos: 2547906 - 6003707 - 6003708 - 099444599
Quito - Ecuador
donbeni@andinanet.net



GRUPO

CONESPL

N S.A.

CONSTRUCCIONES

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración. la aprobación final del Balance General de Compañía **GRUPO CONESPLAN S.A.**, al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Atentamente



Silvia Iturza
COMISARIO

